CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 09:18:31
Recibo No. S012027290, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rjn2G1zD4r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S.
Nit : 900455464-1
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 29000212
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 38 CASA 9 92
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : mediosrrppdelcaribe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6434329
Teléfono comercial 2 : 3218926151
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 38 CASA 9 92
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : mediosrrppdelcaribe@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6056434329
Teléfono para notificación 2 : 3218926151

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de Julio de 2011, en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Agosto de 2011 con el No. 72747 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada: MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal ofrecer los servicios de representación en exportaciones e importaciones, asesoría publicitaria en todo tipo de eventos. Desarrollo de actividades que fomenten la cultura tributaria en los contribuyentes, por medios publicitarios. Alquiler de vehículos, maquinaria (grúas de trabajo en altura), montajes de luces, sonido profesional y de alta potencia, alquiler y reserva de hoteles, casas, apartamentos, islas, botes y yates. Así mismo sentidos de anfitrión y apoyo logístico en congresos, convenciones y conciertos, compra y venta de productos comestibles, licores, suvenires, joyas y otros. La empresa podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquieras actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 1.) Prestar los servicios profesionales de administración y representación empresarial, asesorías y gestiones publicitarias ya sean con recursos propios o contratados. 2.) Diseño, elaboración e instalación de todo tipo de avisos y vallas, así mismo impresiones de todo tipo o formato. 3.) Suministro y alquiler de vehículos y herramientas publicitarias. 4.) Desarrollo de actividades educativas y capacitaciones que fomenten la cultura, el desarrollo social, económico y ambiental. 5.) Comprar y vender todo tipo de productos y servicios afines a material publicitario. 6.) Celebrar licitaciones públicas y privadas, concursos de mérito, toda clase de actos comerciales, operaciones y representaciones a personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales. 7.) Ejecutar concesiones, licencias, nombres comerciales, obtener patentes y marcas, así como también valores de propiedad intelectual, comercial e industrial relacionados con la actividad publicitaria en general. 8.) Realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero, así mismo podrá llevar a cabo actividades como; vincular y constituir compañías, filiales, agencias, financiar sociedades, adquirir, gravar y enajenar bienes muebles o inmuebles, arrendamientos, comodato, prenda, hipoteca, anticresis, deposito, o toda clase de título de tenencia, celebrar contratos bancarios, realizar cualquier clase de negocio de títulos valores, participar en sociedades, consorcio o uniones temporales y celebrar contratos de prestación de servicios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300.000,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor $ 300.000.000,00
No. Acciones 300.000,00
Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor $ 300.000.000,00
No. Acciones 300.000,00
Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, el cual tendrá un suplente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Designados por un término indefinido por la asamblea general de accionistas. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 21 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2018 con el No. 143756 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ	C.C. No. 73.212.975

Por documento privado del 29 de julio de 2011 de la Sociedad, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2011 con el No. 72747 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	KAREN MARCELA BEDOYA TOLOZA	C.C. No. 1.047.443.911

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION
AC No. 3 del 23/11/2015 Asamblea 118516 del 24/11/2015 del L.IX
AC No. 03 del 27/06/2019 Asamblea 151675 del 03/07/2019 del L.IX
AC No. 04 del 13/12/2021 Asamblea 175120 del 28/12/2021 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: M7010
Otras actividades Código CIIU: N8230 P8559

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AUDIENS PUBLICIDAD EXTERIOR
Matrícula No.: 48542702
Fecha de Matrícula: 24 de mayo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 38 N 992
Municipio: Cartagena, Bolivar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.372.167.575,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 09:18:31
Recibo No. S012027290, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rjn2G1zD4r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



USO EXCLUSIVO PARA PROCESO PERMISOS ALCALDIA CTG



USO EXCLUSIVO PARA PROCESO PERMISOS ALCALDIA CTG

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 14:31:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73212975
Código de Verificación	732129752601131431 59

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 14:33:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004554641
Código de Verificación	900455464126011314330 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288466846

PIB
14:35:51

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73212975:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288467612

PIB
14:39:17

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S identificado(a) con NIT número 9004554641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:46:30 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73212975**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ QUIROZ RICARDO ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 02:58:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73212975** y Nombre: **RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132419218** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73212975 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 02:28 PM

Código Verificación: **CMXNQ734RV**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cartagena, enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002**, el suscrito representante legal, **Ricardo Ernesto González Quiroz**, y el contador público, **Jorge Eliecer Bustamante González**, de la sociedad **MEDIOS & RR.PP DEL CARIBE S.A.S**, identificada con NIT **900.455.464-1**, certifican que la mencionada sociedad ha cumplido de manera oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales correspondientes al **Sistema de Seguridad Social**, en lo relativo a salud, pensiones, riesgos laborales y caja de compensación familiar, cuando ha sido requerido.

Los pagos se han hecho de manera puntual y lo aquí manifestado corresponde a los últimos seis (6) meses, en constancia se da el día 12 del mes de enero del año 2026.

Medios &
RRPP Del Caribe S.A.S

Atentamente,

Firma:
Nombre: Ricardo Ernesto González Quiroz
Representante legal
Cedula: 73.212.975

Nombre: Jorge Bustamante González
Contador
Cedula: 73.133.156
T.P 96579-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

96579-T

JORGE ELIECER
BUSTAMANTE GONZALEZ
C.C. 73133156
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PRESIDENTE

105925



IDEAS

FIRMA DEL TITULAR

016040

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PARA CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE MEDIOS Y RRPP DEL CARIBE SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6915C87010D9E0350

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELIECER BUSTAMANTE GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73133156 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 96579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2066630327	9497676262	E	2026/01/19	2026/01/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600
Centro de Trabajo: PUBLICIDAD (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600
1	CC	1047443911	BEDOYA KAREN																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	73212975	GONZALEZ RICARDO																	23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total		**Afiliados(2)**																				$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$698,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1982504230	9495520408	E	2025/12/16	2025/12/04	BANCOLOMBIA	0	$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$0**	**$698,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1902435835	9493962588	E	2025/11/19	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$0**	**$698,600**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1822047311	9492518373	E	2025/10/16	2025/10/02	BANCOLOMBIA	0	$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$0**	**$698,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1747679341	9491104348	E	2025/09/15	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S (2 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: PUBLICIDAD (2 Afiliados)																															
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																															
1	CC	1047443911	BEDOYA KAREN																		230201	30	EPS005	30	CCF08	30	14-23	30	0.522%	30	Si
2	CC	73212975	GONZALEZ RICARDO																		230201	30	EPS005	30	CCF08	30	14-23	30	0.522%	30	Si
Total			**Afiliados(2)**																												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1747679341	9491104348	E	2025/09/15	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$0**	**$698,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1680103059	9489663975	E	2025/08/19	2025/08/05	BANCOLOMBIA	0	$698,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S (2 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: PUBLICIDAD (2 Afiliados)																															
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																															
1	CC	1047443911	BEDOYA KAREN																	230201	30	EPS005	30	CCF08	30	14-23	30	0.522%	30	Si	
2	CC	73212975	GONZALEZ RICARDO																	230201	30	EPS005	30	CCF08	30	14-23	30	0.522%	30	Si	
Total		**Afiliados(2)**																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900455464	1	MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDIOS & RRPP DEL CARIBE S.A.S	SAN DIEGO CALLE 38 # 992	CARTAGENA-BOLIVAR	6434329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1680103059	9489663975	E	2025/08/19	2025/08/05	BANCOLOMBIA	0	$698,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$0	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$15,000	$0	$0	$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**2**	**$698,600**	**$0**	**$0**	**$698,600**

EL SUSCRITO **RAUL BERDUGO ABUABARA** EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE

RBA LOGISTICS SERVICES S.AS.

Hace Constar:

Que la empresa **MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S**, identificada con el NIT 900.455.464-1 y representada por el señor **RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ,** identificado con cedula de ciudadanía 73.212.975, de Cartagena celebró contratos con esta entidad, los cuales fueron ejecutados satisfactoriamente, teniendo como periodo de ejecución desde el 1 de mayo hasta el día 31 de diciembre de 2020, cuyo objeto fue: **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE VALLAS PUBLICITARIAS E INFORMATIVAS DE DIFERENTES TAMAÑOS.**

El valor del contrato a la fecha de terminación expresado en salarios mínimos legales vigentes 2020 en Colombia fue de 55.25 correspondientes a cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos M/CTE ($48.500.000).

De acuerdo con el objeto contractual, la experiencia del contratista se identifica con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) en el tercer nivel, así:

SEGMENTO		FAMILIA		CLASES		DESCRIPCIÓN
8	0	1	4	1	6	Actividades De Venta y Promoción De Negocios
8	2	1	0	1	5	Publicidad Impresa
8	2	1	0	1	6	Publicidad Difundida
8	2	1	0	1	8	Servicio De Agencia De Publicidad
8	2	1	0	1	9	Colocación y cumplimiento de medios
8	2	1	2	1	5	Impresión
8	2	1	2	1	6	Grabado
8	2	1	2	1	8	Publicación

7	8	1	0	1	8	Transporte de carga por carretera

El presente certificado se expide en la ciudad de Cartagena a los 22 días del mes de febrero del año 2021.

RAUL BERDUGO ABUABARA
REPRESENTANTE LEGAL
RBA LOGISTICS SERVICES S.AS.

MOVIMARK SAS

Identificada con Nit No 900333037-6

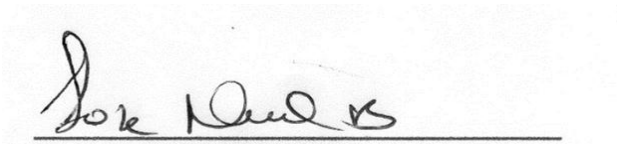
CERTIFICA QUE:

MEDIOS & RR PP DEL CARIBE S.A.S, identificado con Nit No 900455464-1.

1. Suscribo contrato de prestación de servicio con MOVIMARK S.A.S.

Fecha del contrato	Junio 4 de 2018
Objeto	Prestación de servicio publicitario Carro Valla para dar a conocer ofertas y servicios de la empresa Efecty- Cartagena
Valor	$ 55.000.000
Fecha de Inicio	06 de Junio de 2018
Fecha de Finalización	04 de Agosto de 2018
Observaciones	El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato

Dado en Barranquilla a los 21 días del mes de Noviembre de 2018.



José Alexander Núñez Barragán
Gerente.

Institución Universitaria
BELLAS ARTES Y
CIENCIAS DE BOLÍVAR

Fecha Marzo 12 de 2024
Al contestar por favor cite este radicado
Radicado S2024031230
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL
Verifique el contenido escaneando el código
CONTRATACION

Creada mediante Ordenanza N°035 de 1990 y 16 de 2008 de la Asamblea Departamental de Bolívar y aprobada mediante Resoluciones 3140 del 23 de noviembre de 2000 y 3377 del 15 de diciembre de 2000
NIT N°890.480.308-0

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros y archivos que se encuentran en custodia de la Oficina de Contratación de Unibac, se constató que la empresa **MEDIOS & RR PP Y DEL CARIBE S.A.S** identificada con Nit N°900.455.464-1 representada legalmente por **RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N°73.212.975 de Cartagena, prestó sus servicios apoyo a la gestión a la oficina de prensa de Unibac para el fortalecimiento de las comunicaciones institucionales y desarrollo de estrategias publicitarias, según el siguiente contrato:

- Contrato N°057 del 16 de febrero de 2023, cuya duración fue diez (10) meses, por valor de Noventa y Seis Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Pesos M/CTE ($96.152.000).

Dado en Cartagena de Indias a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes marzo de 2024.

ELZIE TORRES ANAYA

Proyectó: Mónica Castro Murillo
Los certificados que presenten enmendaduras no tendrán validez

Creada mediante Ordenanza N°035 de 1990 y 16 de 2008 de la Asamblea Departamental de Bolívar y aprobada mediante Resoluciones 3140 del 23 de noviembre de 2000 y 3377 del 15 de diciembre de 2000
NIT N°890.480.308-0

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros y archivos que se encuentran en custodia de la Oficina de Contratación de Unibac, se constató que la empresa **MEDIOS & RR PP Y DEL CARIBE S.A.S** identificada con Nit N°900.455.464-1 representada legalmente por **RICARDO ERNESTO GONZALEZ QUIROZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N°73.212.975 de Cartagena, prestó sus servicios apoyo a la gestión a la oficina de prensa de Unibac para el fortalecimiento de las comunicaciones institucionales y desarrollo de estrategias publicitarias, según los siguientes contratos:

- Contrato N°053 del 04 de marzo de 2021, cuya duración fue cuatro (04) meses, cuyo valor fue Treinta y Un Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Pesos M/CTE ($31.773.000).

- Contrato Adicional N°001 del 24 de junio de 2021, cuya duración fue dos (02) meses, cuyo valor fue Quince Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Pesos M/CTE ($15.886.500).

- Contrato N°194 del 01 de octubre de 2021, cuya duración fue de tres (03) meses, cuyo valor fue Veintitres Millones Ochocientos Veintinueve Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/CTE ($23.829.750).

Dado en Cartagena de Indias, a los cinco (05) días del mes abril de 2022.

ELZIE TORRES ANAYA
Proyectó: Monica Castro Murillo
Los certificados que presenten enmendaduras no tendrán validez

Tel: 6724603 ext 157

www.unibac.edu.co
info@unibac.edu.co
PBX. +605 6724603
Cra. 9 No. 39-12
Centro Histórico
Cartagena de Indias
Bolívar, Colombia
Síguenos como Unibac:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182779263

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: AUTOCENTRO SUPER CAR SAS

NIT: 900187562

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-091-002

Fecha de expedición: 2025/07/26

Fecha de vencimiento: 2026/07/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TFU642	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	**NRO. MOTOR:**	162974
NRO. CHASIS:	9GDNLR55XCB055809	**VIN:**	9GDNLR55XCB055809
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	8	5

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	8	6
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	8	5

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87274061 - 600089608	TFU642	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2771	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FURGON

LÍNEA VEHÍCULO
NHR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
162974	9GDNLR55XCB055809	9GDNLR55XCB055809	1,30

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE SAS	3157310320	NIT	900455464	CARTAGENA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	71	13158	87274061	13001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 580.700	$ 301.900	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 885.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3]. Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5]. Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.17 14:27:05 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015886298

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TFU642	CHEVROLET	NHR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	NEGRO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1300

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
162974	N	9GDNLR55XCB055809

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR55XCB055809	N	9GDNLR55XCB055809	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MEDIOS Y RR PP DEL CARIBE S.A.S.

IDENTIFICACIÓN

NIT 900455464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	89

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

32011001357924

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	03/11/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/12/2011	11/04/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



Morpho.C100228989-2017-07-06

LT01007634920